Términos y condiciones para el uso y sorteos de la plataforma NFT

mediante nuestra plataforma de NFT podrá conseguir NFTs para participar en los Bitlambo Lotto Days, NFT's de rangos y NFTs de cajas misteriosas

para adquirir un rango, boleto sorteo o caja musteriosa sólo debe conectar su billetera digital a nuestra plataforma NFT seleccionar el rango,boleto y/o caja que desee y canjearlo/a por el importe determinado con el token Usdt

- 1.disponibilidad y elegibilidad
- 1.1 para comprar NFT desde la plataforma NFT, usted deberá cumplir con lo siguiente:
- 1.1.1 deberá tener una cartera de estos siguientes proveedores: Metamask, Cartera Coinbase o cualquier otra cartera digital compatible con Wallet Connect
- 1.1.2 deberá haber completado el proceso de registro como miembro en la plataforma
- 1.1.3 deberá tener una cantidad de USDT, ETH o MATIC suficiente para realizar la compra prevista.
- 2. Contrato Digital de la plataforma para el uso de la plataforma NFT
- 2.1 para poder realizar un uso completo de la plataforma NFT, será necesario crear un contrato entre el Usuario y el Operador de la plataforma, mediante la aceptación en el momento de la compra en la plataforma NFT mediante la aceptación indicada en el momento de la compra de uno o varios NFT's
- 3. Compra de NFTs

el usuario podrá adquirir NFT's a cambio de un precio fijo siguiendo el siguiente procedimiento

- 3.1 Selección
- 3.1.1 para adquirir NFTs a cambio de un precio fijo en nuestra plataforma NFT, el usuario podrá seleccionar entre las diferentes colecciones NFT.
- 3.1.2 tras seleccionar la colección NFT, el usuario deberá confirmar los detalles de pago.
- 3.1.3 tras completar con éxito la compra de un NFT de la correspondiente colección, el usuario recibirá en su cartera digital el NFT correspondiente.
- 3.2 Precio
- 3.2.1 el precio que se muestra al usuario debe ser pagado con Usdt mediante la red Ethereum y la red de Polygon
- 3.2.2 todas las transacciones a través de la plataforma NFT se formalizan mediante contratos inteligentes (smart contracts) disponibles en la red Ethereum y Polygon. Ambas redes exigen el pago de una tarifa de gas por cada transacción que se realice en dicha red. El precio correspondiente de los NFTs en la plataforma NFT no incluye la tarifa del gas. Estás tarifas del gas son responsabilidad del Usuario, quién deberá asegurarse de disponer de los fondos necesarios en su cartera.
- 3.2.3 el precio total (incluyendo la tarifa del gas) se indicará al Usuario antes de proceder a la validación de la compra.
- 3.3 Recepción de NFT(s)
- 3.3.1 cada transferencia de un NFT al usuario se registrará en la blockchain de Ethereum o Polygon.
- 3.3.2 tras el pago por el precio del NFT, el usuario deberá confirmar su compra.
- 3.3.3 una vez finalizada la compra, el usuario recibe automáticamente lo(s) NFT(s) correspondiente a la colección seleccionada por el Usuario.
- 3.4 Cartera Digital

- 3.4.1 el Usuario deberá contar con una Cartera Digital compatible con la plataforma NFT para poder recibir y almacenar sus NFT(s) tras adquirirlos del Operador de la plataforma. Las carteras digitales compatibles incluyen: Metamask, Coinbase Wallet y cualquier cartera digital compatible con Wallet Connect.
- 3.4.2 el Operador de la plataforma no dispone de las claves privadas de la Cartera Digital del Usuario.
- 3.4.3 la dirección pública de la Cartera Digital del Usuario se hará visible públicamente cada vez que el Usuario realice una transacción.
- 3.4.4 es responsabilidad del usuario el asegurarse que su cartera digital es compatible con la plataforma NFT antes de adquirir un NFt y que la cartera digital cumple con los requisitos de seguridad.
- 3.5 Comprobaciones KYC y KYT
- 3.5.1 el operador de la plataforma o sus contratistas podrán realizar comprobaciones KYC (Know Your Customer) y KYT (Know Your Transaction) según corresponda, para autentificar al usuario y completar el proceso de compra. Estás comprobaciones podrán incluir la solicitud al Usuario de sus documentos de identidad o datos, como por ejemplo, su nombre, apellidos, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, domicilio, correo electrónico y número de teléfono.
- 3.5.2 el Usuario estará obligado a proporcionar los datos correctos y completos. En caso de incumplimiento, el Operador de la plataforma podrá presentar un informe de transacción sospechosa a las autoridades financieras competentes.
- 4. Propiedad intelectual y Conductas Prohibidas

todos los derechos de propiedad intelectual (incluyendo los derechos de autor y las marcas) sobre la arquitectura, el contenido o cualquier elemento de la Plataforma NFT son propiedad del Operador de la Plataforma o de sus terceros licenciantes. Queda totalmente prohibida la reproducción total o parcial, la modificación de cualquier elemento de la Plataforma NFT por parte del usuario.

Específicamente el Usuario No podrá:

- a) utilizar la plataforma NFT y los NFTs para otros fines a los establecidos.
- b) descifrar, descompilar, desensamblar, realizar trabajos de ingeniería inversa, Scrap o intentos de derivar el código fuente o las ideas o algoritmos subyacentes de cualquier parte de la plataforma NFT y/o los NFTs, salvo en la medida de lo aplicable por la legislación aplicable.
- c) interferir en el funcionamiento de la Plataforma NFT, imponer una carga de magnitud irrazonable o desproporcionada en la infraestructura de la Plataforma NFT, eludir cualquier medida técnica utilizada por la Plataforma NFT o diseminar cualquier virus o tecnología que pueda dañar la Plataforma NFT.
- d) modificar, traducir o crear obras derivadas de cualquier parte de la plataforma NFT y/o de los NFTs

5. Seguridad

- 5.1 el operador de la plataforma utilizará sus esfuerzos para garantizar la seguridad de la plataforma NFT. No obstante, el operador de la plataforma no puede garantizar que la plataforma NFT y los NFTs estén libres de virus y/o otros códigos informáticos que puedan contener propiedades maliciosas.
- 5.1.2 es responsabilidad del usuario establecer las medidas de seguridad informáticas adecuadas para satisfacer sus necesidades personales de seguridad y fiabilidad de la información.
- 6. Riesgos inherentes a los NFTs, asumidos por el usuario
- 6.1 los tokens no fungibles son activos muy volátiles, su valor depende de muchos factores. Al comprar NFTs el usuario se expone al riesgo de pérdida parcial o total del precio abonado por el correspondiente NFT.
- 6.1.2 todas las transacciones con tokens No fungibles (como los NFTs) se realizan a través de blockchain, que es una tecnología emergente y puede comprometer ciertos riesgos como los siguientes:
 - a) funcionamiento incorrecto, vulnerabilidad o funcionamiento imprevisto de la red blockchain que podría hacer que los NFTs del usuario funcionen mal.

- b) la red blockchain puede estar sujeta a vulnerabilidades específicas, lo que le convierte en posible objetivo de amenazas de ciberseguridad.
- c) la pérdida o el robo del medio de acceso, en concreto la clave personal de la Cartera Digital del Usuario, o el uso indebido de la Cartera digital podría dar lugar a pérdida de acceso a los NFTs del usuario y las funciones relacionadas
- d) los fallos o vulnerabilidades de los NFTs, los contratos inteligentes asociados o su funcionamiento podrán dar lugar a la perdida de acceso a los NFTs del usuario y funciones relacionadas.
- 6.2 los usuarios serán los únicos responsables de la conservación segura de sus claves de acceso a la cartera digital, el operador de la plataforma no será responsable de ningún daño relacionado con la cartera digital del usuario y/o su uso y/o cualquier reventa de NFTs en un mercado de terceros.
- 6.3 riesgos relacionados con los cambios normativos
- 6.3.1 los regímenes regulatorios con las áreas relacionadas de los Token No Fungibles, los cripto activos, criptomonedas y servicios basados en blockchain podrán estar sujetos a inminentes cambios legislativos y normativos a su uso de la plataforma NFT y/o de los NFTs.
- 6.3.2 el operador de la plataforma no se hace responsable de las consecuencias derivadas de la evolución legislativa y regulatoria que resulte de la aplicación al uso de estas nuevas tecnologías.
- 7. Uso de datos
- 7.1 al utilizar la plataforma NFT podrán obtenerse determinados datos con el fin de posibilitar la prestación de los servicios correspondientes, así como la venta de NFTs.
- 7.1.2 el operador de la plataforma podrá utilizar dichos datos de forma anónima o no- para gestionar y mejorar la calidad, seguridad y protección de la plataforma y para otros fines comerciales.
- 7.1.3 el uso de estos datos se hará de conformidad con las leyes de protección de datos aplicables.

8. BITLAMBO LOTTO DAY 1

- 8.1 en la primera y exclusiva ronda de los Bitlambo Lotto Day los premios que se pueden ganar son 2: 1 Lamborghini Huracán como primer premio y 1 BTC como segundo premio.
- 8.1.2 la fecha del inicio de la ronda 1 será el día 18/3/24 coincidiendo con el inicio de la preventa. Y se finalizará en el momento que finalice la preventa pudiendo demorarse durante unas 10 semanas como máximo aproximadamente.
- 8.1.3 este es una ronda en la que puede participar todo usuario registrado como miembro en nuestra página web y que participe en la preventa del token BTL que se realiza a través de nuestra web.
- 8.1.4 deberá conectar su billetera digital a nuestra plataforma de NFT y por cada 20 USDT contribuidos en la preventa además de conseguir los tokens de \$BTL se os asignará un NFT para la ronda 1
- 8.1.5 el mínimo para participar es de 1 boleto y un máximo de 100 por miembro. Los miembros con rango multiplicarán sus boletos por el valor de su rango.
- 8.2 cada NFT de boleto tiene un ID de la transacción que será lo que determinará los números asignados para cada boleto NFT.
- 8.3 las celebraciones de los Bitlambo Lotto Day serán retransmitidas en directo a través de nuestro canal de Youtube y los sorteos se realizará a través de app.sorteos
- 8.3.1 se le comunicará a los ganadores a través de correo electrónico y se les enviarán sus premios a sus correspondientes billeteras una vez finalizado el periodo de verificación y comprobación
- 8.4 para participar en las rondas de sorteos debes ser mayor de 18 años obligatoriamente.
- 8.5 las fechas y premios de las rondas del Bitlambo Lotto Day se publicarán en nuestra plataforma NFT y en nuestras redes sociales
- 8.5.1 para otorgar los dos premios del sorteo de la preventa será indispensable llegar a un mínimo de participación.

- 8.5.2 para dar el segundo premio (1 BTC) se debe llegar a una participación y contribución de un 30% en la preventa.
- 8.5.3 para dar el primer premio (Lamborghini Huracán) se debe llegar a una participación y contribución de un 50% en la preventa.
- 8.5.4 en el Dashboard de la preventa encontrará las barras de progreso de ambos premios actualizada cada 24h
- 8.5.6 Todos los premios entregados en la plataforma NFT Bitlambo,sin excepción serán a través de NFTs canjeables por el valor estimado de los premios correspondientes.
- 9. Servicio de atención al cliente
- 9.1 en el caso de preguntas, quejas, reclamaciones o para cualquier consulta debe contactar a nuestro servicio de atención al cliente mediante

Correo electrónico: